

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

19

JULIO-SEPTIEMBRE

1945

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

LIC. GENARO FERNÁNDEZ MAC GREGOR

Secretario General:

LIC. EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Directór:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO.

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR:

Eduardo García Máynez.

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71.
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país.....	\$7.00
Exterior.....	dls. 2.00
Número suelto.....	\$2.00
Número atrasado.....	\$3.00

Sumario

FILOSOFIA

	Págs
Juan David García Bacca	—
<i>Dos cuestiones de Preontología. Sobre el concepto "natural" de ser y sobre la forma del "primer" concepto de ser .</i>	11
Alfredo Stern	—
<i>El solipsismo. Un pseudo-pro- blema</i>	43

LETRAS

Manuel Alcalá	—
<i>Don Juan Manuel y Shake- speare. Una influencia im- posible</i>	55

HISTORIA

Rafael Altamira y Crevea	—
<i>Idea y estructura de una nueva Historia de la Civilización Española</i>	71
Ramón Iglesia	—
<i>Estudios de Historiografía de la Nueva España</i>	89

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Filosofía

	Págs.
Juan David García Bacca	<i>Etica.</i> (Eduardo García Máñez.) 97
Elena Orozco	<i>Nietzsche, dionisiaco y asceta.</i> (Enrique Molina.) 99

Letras

Ferrán de Pol	<i>Pintores italianos del Renacimiento.</i> (Bernardo Berenson.) 103
Félix Gil Mariscal	<i>Tránsito.</i> (Mariano Granados.) 105

Historia

Monclisa Lina Pérez-Marchand	<i>El Hombre Colón y otros ensayos.</i> (Ramón Iglesia.) 109
Pablo González-Casanova	<i>El Porvenir de las Naciones Latinoamericanas.</i> (Francisco Bulnes.) 112
Agustín Millares Carlo	<i>Cronistas Franciscanos.</i> (José Ascencio.) 115
Agustín Millares Carlo	<i>La primera Crónica Jesuítica Mexicana y otras noticias.</i> (José Miguel Quintana.) 116
Ferrán de Pol	<i>Las culturas negras en el Nuevo Mundo.</i> (Arthur Ramos.) 117
Ferrán de Pol	<i>Yucatán, una cultura de transición.</i> (Robert Redfield.) 118
Noticias	121
Publicaciones recibidas	123

Idea y Estructura de una Nueva Historia de la Civilización Española¹

I

Antecedentes de este libro

Este libro, como otros muchos míos que se van ahora publicando, es fruto de la intensa labor literaria que me ocupó durante los años de 1937 a 1943. Viví esos años fuera de España y privado casi en absoluto del aprovechamiento de las fuentes históricas y literarias que contiene mi biblioteca; y, por de contado, las de nuestros archivos públicos. Hasta 1939 esa incomunicación fué consecuencia de la guerra que, desde 1936 y cada día más, hizo imposible el envío de libros y documentos; y cuando ya parecía que iba a reanudarse el libre comercio intelectual entre España y el resto de Europa, la ocupación alemana del occidente de Francia y el cierre de sus fronteras a la comunicación postal con mi patria por ese lado (y, por mucho tiempo, también con la zona oriental llamada *libre*), me privaron de todo género de auxilio científico procedente de España, de una gran parte de Francia y de todas las demás naciones al norte y al este de la francesa. Sólo pude gozar, antes de mayo de 1940, la utilización de algunos libros procedentes de las universidades de Burdeos y de París; y eso en pequeña escala, no sólo por la imposibilidad de obtener el préstamo de volúmenes de procedencia oficial, sino también por la pobreza

1 Este trabajo está constituido por los dos prólogos (*Antecedentes de este libro* y *Prólogo de la presente edición*) que figuran al frente del tomo primero de mi nueva Historia de la Civilización Española, aún inédita.

de obras históricas españolas y de documentos coleccionados, que padecen los centros docentes de Francia, en gran parte por incuria nuestra. Algo me remediaron esas deficiencias las bibliotecas de los Países Bajos, más ricas de fondos españoles; y también, a veces, pero no en gran número, algún generoso préstamo que vino de América del Norte y algunas copias que pedí allá y me fueron transmitidas. Todo ello, con ser muy importante para mí dada la penuria de libros míos, estuvo muy lejos de satisfacer todas las necesidades científicas que se me presentaban.

No obstante esa penuria, emprendí y continué sin interrupción mi labor con los escasos medios que pude procurarme y que sólo fueron relativamente abundantes en materia de historia colonial española, por tener a mano mi ejemplar de la Recopilación de 1680 y algunos apuntes míos de los años en que expliqué, en la Universidad de Madrid, la *Historia de las Instituciones Públicas y Privadas de América*.

Ahora, ya me falta vida y, dentro de ella, tiempo y actividad, para ampliar lo que hice en Francia con lo que (aun sin salir de lo que contienen mi biblioteca particular y los legajos de mis trabajos de cátedra) podría encontrar en España. Punto principal de esas ampliaciones sería el conocimiento pleno de la bibliografía producida en los siete años dichos y que no llegó al país de mi residencia. El conocimiento que tengo y confieso, de las lagunas y tal vez las incorrecciones de que, por consecuencia de todo lo referido antes, adolece esta *Historia*, no me conduce, sin embargo, a dejarla inédita. Creo que, a pesar de tales deficiencias que procuraré disminuir durante todo el tiempo que transcurra hasta la entrega del manuscrito a la imprenta, su publicación puede ofrecer algún provecho a los especialistas de esta materia histórica y al gran público; a lo menos, desde el punto de vista de mi concepción personal de ella, de su plan que (como explico en la *Introducción general*) difiere del corriente en esa clase de libros, y de las cuestiones que plantea o de que advierte y propone al lector. Esos tres hechos me parece que constituyen cimientos útiles para un extenso y hondo conocimiento de lo que fué y es la Civilización española, y para que los jóvenes de hoy y los que les sucedan puedan más fácilmente componer una obra que supere en mucho a la mía. Tal como ahora la presento, nació de mi amor a la patria y a los estudios históricos; de las meditaciones de más de cincuenta años sobre las ideas y los actos del pueblo español; y de mi deseo vivísimo de alcanzar y expo-

ner la verdad procedente de una investigación imparcial y sincera que nos vaya diciendo lo que realmente hemos sido y somos, sin lisonjas ni tapujos.

Para la redacción definitiva del tomo I he utilizado en primer término, como era natural, mis propios textos anteriores; a saber: los cuatro tomos de la *Historia de España y la civilización española* (tercera edición; última corregida por mí, en 1913) que contienen considerable número de párrafos dedicados a la cultura intelectual, las artes, la economía, la religión, las costumbres y, sobre todo, la vida jurídica, investigada por mí ampliamente en la Cátedra de *Historia del Derecho español* (1897-1910) y en la de *Instituciones de América e Historia de la colonización* que regenté desde 1914 en Madrid; la tercera edición de la especial *Historia de la Civilización* que corregí y aumenté en 1935 y se publicó en Milán; el *Manual* de 1934 impreso en Madrid y cuya segunda edición, aumentada, aún está inédita;¹ los capítulos de historia española (siglos XVI a XVIII) que escribí para la *Historia de la Nación Argentina* dirigida por Ricardo Levene (1937); los dieciséis tomos de *Estudios sobre las fuentes del Derecho indiano* (inéditos, doce) y el material acumulado para otros de *Historia colonial*; los varios volúmenes y monografías sueltas de *Historia del Derecho español* que he publicado desde 1903 hasta la fecha en España, en Francia, en Alemania y en América, y que completan (como dije antes) lo que ya consta en los cuatro volúmenes de 1913; los tomos que desde 1908 he venido dedicando a las cuestiones de nuestra colonización indiana otras que las comprendidas en los *Estudios* antes citados; y, por último, muchos de los artículos de *Historia General de España* que desde 1937 he ido publicando en revistas americanas y francesas, más la monografía de Felipe II de que sólo una parte ha sido impresa en francés, como capítulo de la obra escrita por varios autores y titulada *Hommes d'Etat* (Paris, Desclée editor).

El tomo final de esta *Historia*, es nuevo. No tiene precedentes en mis escritos anteriores, salvo en la *Psicología del Pueblo español* (edición segunda, de 1917, y la tercera inédita), y constituye, por lo tanto, un complemento del relato histórico de la Civilización en la forma que ya inició mi *Epítome* de 1927-29. De este mismo libro y de la edición inglesa de mi *Historia de la Civilización española* (1930), he tomado, amplificándolo mucho, el Apéndice de *Bibliografía*; y del *Manual* de 1934, los cuadros cronológicos y sincrónicos que también son una novedad en esta clase de

¹ Dentro de este mismo año de 1945, la Editorial Sudamericana, de Buenos Aires, publicará esta segunda edición ilustrada con numerosos grabados.

libros y que igualmente he aumentado y corregido para esta reimpresión. De todo lo cual daré mayores detalles en el Prólogo que a continuación verá el lector.

II

Prólogo de la presente edición

Sigo titulado este libro (como hice en sus precedentes redacciones), *Historia de la Civilización*; no por conformarme a una división de la historia humana contra la que vengo protestando desde que inicié, en 1891, mis estudios de Metodología,¹ sino porque considero que el público, y con él muchos especialistas, no están todavía preparados para recibir sin extrañeza y para comprender desde el primer momento cualquier otro título que exprese el concepto orgánico íntegro de la Historia del pueblo español y la de todos los demás. Pero esta vez, la conservación de aquel título usado hasta aquí, no tiene otro sentido que el que acabo de indicar. Buena prueba de ello es, como verá el lector, la estructura del libro, muy diferente del que debe corresponder a un relato en que se mantenga la pretendida especialidad de la *Civilización* como un orden de la vida humana distinto del orden *Político*.

La verdad de las cosas es muy otra. Lo *político* es tan sólo una parte de la vida de los pueblos, como lo son el arte, la ciencia, las costumbres y todo lo demás. Los hechos de la actividad estrictamente *política* (incluyendo las guerras, las luchas por el poder y hasta los asesinatos para ocuparlo), son expresiones de la *Civilización*, exactamente lo mismo (es decir, con el mismo título histórico y psicológico) que la construcción de las pirámides egipcias, la dramática griega y la filosofía escolástica. No hay razón ninguna para hacer de ellas un campo aparte; y aún es muy posible decir que algunas de las cosas que se han incluido siempre en la *Historia política* (única que durante siglos se ha escrito), pertenecen más bien a la historia de los sentimientos humanos y de sus excesos que llamamos pasiones, los cuales actúan en todas las direcciones de la vida y sólo nos parecen *políticos* porque, en sus realizaciones más agudas y colectivas, son los hombres políticos quienes por lo común las han empleado; pero no siempre ellos solos.²

1 Y aún antes, en mi *Historia de la propiedad comunal*. Madrid, 1890.

2 Que la *política* practicada por los gobiernos no es siempre una consecuencia directa y lógica de los principios políticos del programa que los caracteriza, sino de

La separación de ambas pretendidas especies de Historia humana se produjo durante siglos, porque a los hombres (o por lo menos a la minoría capaz de escribir de Historia) les interesaron más la vida y las vicisitudes del Estado y, principalmente, las guerras, que ninguna otra parte del hacer social: ya porque influyese sobre los historiadores la tradición con que la poesía épica precedió a la *Historiografía como género literario*, mediante descripciones encomiásticas de las hazañas bélicas ejecutadas por los reyes y los héroes; ya porque el hecho capital de la *ciudad* antigua y el más agudo e hiriente de las guerras contra los asiáticos, así como el de las rivalidades entre los varios Estados griegos, captasen principalmente su atención, agitasen más vivamente sus sentimientos (el de la patria, en particular) y les pareciesen, a los primeros historiadores que conocemos, más importantes o más atractivos que ningunos otros, para los ciudadanos que habían de leer sus relatos. Sin embargo, los otros hechos de la vida social estaban entonces tan presentes a los historiadores como los hechos políticos: y nadie dudará de que aquellos escritores, flor de la cultura helénica, eran capaces de apreciar el alto valor de su teatro, de su escultura, de su arquitectura, de su lírica y de su filosofía, así como de comprender la relación de origen espiritual entre esas manifestaciones de la vida y el pueblo que constituía las Ciudades-Estados y hacía la guerra.¹ No obstante lo cual, en su pers-

creencias y de errores pertenecientes a otros órdenes de la psicología, lo demuestran a cada paso los hechos históricos. Ejemplo saliente por lo próximo, es la conducta internacional del gobierno inglés en los años anteriores a 1938, inexplicable dentro de las tradiciones inglesas de previsión y preparación del porvenir, y cuyas causas fueron, de una parte, el ciego error de no comprender los designios de Italia y creer inofensivos para Inglaterra los avances territoriales y la propaganda anti-inglesa que iba realizando; y de otra parte, el otro error, influyente en el gobierno y en una parte de la opinión pacifista inglesa, constituido por carencia de todo sentido de la realidad y de lo que luego se llamó "Sentido práctico". Véase la demostración clara de ello en el libro de G. T. Garrat, *Gibraltar and the Mediterranean*, parte III (1939). En suma, esto quiere decir que lo político es un orden del pensamiento y de la acción de los pueblos, estrecha y orgánicamente ligado con sentimientos e ideas que proceden, y se refieren, a elementos humanos de psicología general actuantes lo mismo en la vida privada que en la del Estado.

1 No fué excepción Herodoto (siglo IV A. de J. C.), contemporáneo de Tucídides, cuyos relatos o *historias* tuvieron por objeto las luchas entre los asiáticos y los griegos a partir de Creso, rey de Lidia (siglo VI A. de J. C.), hasta las guerras médicas (cuyo relato no terminó), y en la que las descripciones y noticias geográficas, etnográficas y arqueológicas, ocupan un lugar secundario, aun dentro de su plan mismo.

pectiva de escritores, el primer plano lo ocuparon los otros hechos. No debe extrañarnos que así fuese entonces, ya que en pleno siglo XIX, cuando creíamos caminar hacia una vida social dominada por los sentimientos de libertad y paz, y en un país culto como Alemania, una inteligencia alta como la de Hegel pudo producir, en forma de sistema filosófico de la Historia, la doctrina del Estado como creador y foco de todas las demás actividades humanas: el Estado, que no es lo mismo que el Derecho, aunque la función sustancial de aquél sea la realización y conservación de éste.

No será arriesgado suponer que, en Alemania especialmente, esa doctrina es la que más ha influido en mantener separadas, dentro de la Historiografía, las diferentes partes de la Historia de los pueblos; y la que sigue alimentando la lucha, o las vacilaciones, en cuanto a la proporción con que deben entrar en la enseñanza histórica, de un lado, la pura historia política (con o sin las instituciones jurídicas), y de otro, el resto de la vida espiritual de los grupos humanos.¹ Parece, en efecto, que la concepción orgánica y la composición íntegra de la Historia de un pueblo (y la general de todos) ha de llevar también, por lo menos implícita, otra concepción de la jerarquía y dependencia de sus diversos factores. Por tanto, que al convertirse en una exposición oral o escrita de esa Historia, deberá expresar, en la inevitable estructura de su ordenación interna, la nueva idea que el historiador se haya formado de la dependencia o de la casualidad de sus diferentes partes; y por eso, de igual modo que en los tratados históricos que modernamente han recogido como materia esencial de ellos la llamada *civilización*, ésta va casi siempre precedida por el relato de la historia política, es lógicamente forzoso que se plantee ya otro criterio que, superando esa forma de pura adición de dos distintos aspectos del vivir humano en que regularmente se han detenido los historiadores modernos, busque una ordenación de factores cuyo primer término lo ocupen aquellas actividades, políticas o no, que a cada autor le parezcan fundamentales; y esto, por lo menos, a título de bases primarias sin cuya existencia las demás no puedan producirse en aquel grado de desarrollo y pujanza que las convierte en algo

1 La manera cómo al lado, pero independientemente de la Historiografía clásica (pura o muy principalmente política), se fué formando la historiografía de la civilización hasta convertirse en una especie nueva, cuya soldadura con la antigua fué causa de no pocas discusiones, la he explicado en mi *Enseñanza de la Historia* (2ª edición, 1895) y, más detalladamente, en mi Discurso preliminar a la *Historia universal* de G. Oncken (1919) que, corregido y aumentado, ha sido reimpresso en la 2ª edición de *Cuestiones modernas de Historia* (1935).

de positiva eficiencia. No sería, pues, inverosímil que a un autor imbuido de las ideas modernas y razonadamente obligado a resolver ese problema de biología social (si se permite esta frase), se le ocurriera exponer la Historia empezando por lo que se ha llamado *civilización*, en sus sectores más íntimos de espiritualidad, para terminar por los hechos puramente políticos presentados como un efecto o consecuencia de aquéllos.

Pero el peligro con que amenaza esta concepción simplista, es evidente, aparte de que supone la resolución previa de una porción de cuestiones muy discutidas todavía, entre ellas, la de las "causas" históricas (tan en crisis hoy), y de lo difícil que es precisar la supuesta dependencia de ambos factores por falta de estudios profundos y verdaderamente científicos de las relaciones entre ellos, debidamente documentadas. Probablemente, el camino más seguro sería, hoy por hoy, proceder de la manera más rigurosamente *histórica* posible; es decir, abandonar todo sistema rígido y procurar tan sólo la consignación de los hechos de relación entre las diferentes series de fenómenos históricos que la observación detenida y las investigaciones críticas consientan afirmar hoy por hoy; pero sin adelantarse a más en el resto del material histórico. Así, por ejemplo, se vería que realmente la existencia de hechos políticos es, a veces, consecuencia de circunstancias pertenecientes a otros órdenes de vida humana que los provoca; así como existen hechos industriales, y aun científicos y artísticos, cuya aparición ha dependido, o depende todavía, de condiciones del medio físico como el clima en su sentido estricto, la geología, la presencia o ausencia de agua, de árboles, etc.

Es evidente, por otra parte, que la intervención del Estado en muchas cosas de la vida corriente y de las actividades intelectuales, consiste tan sólo en su aquiescencia a que se produzcan y en la formulación de una ley que las garantiza; sin que las ideas de tales hechos sean creaciones estatales, sino nacidas en el pensamiento o en la conciencia de su necesidad práctica existente en una parte de los ciudadanos y, a veces, en un solo individuo, quienes logran convencer a la administración pública de que conviene establecer una determinada institución sostenida o auxiliada por los Gobiernos, o cuya legalidad y garantía, declarada por éstos, les franquea una mayor facilidad y seguridad de desarrollo. Tales son, por ejemplo, los casos de la fundación de las primitivas universidades españolas por actos de los reyes y de los municipios; de los estudios orientales establecidos por Alfonso X; de la intervención de los Médicis en el esplendor artístico de

Florenia y la apertura, por uno de ellos, de la primera biblioteca pública europea (1435); el florecimiento, dirigido por Luis XIV, del Teatro clásico francés; el renacimiento español de la vida industrial y la educación técnica del artesanado en el siglo XVIII, etc. El hecho de que en algunos de estos casos la persona materialmente creadora de esas novedades sea el jefe mismo del Estado nacional o regional (Alfonso X, Médicis), produce el error de que sea la entidad Estado quien crea; cuando, en rigor, se trata de un impulso personal independiente de la jerarquía política de los creadores, aunque ésta les facilite el camino y los medios para realizarlo.

Grupo aparte y de un volumen y calidad que compite y aun excede en mucho a los políticos durante siglos, lo forman las creaciones de toda especie emanadas de ciertas órdenes religiosas y de la Iglesia secular: desde la restauración de la agricultura en los primeros tiempos de la Edad Media, debida a los benedictinos; la edificación de las grandes catedrales en sus dos tipos, románico y ojival y, más tarde, el barroco; la conservación de la cultura en muchos conventos; el impulso dado a la escultura, la pintura y en general a las artes decorativas, dentro del género religioso; la fundación de Estudios y Universidades de la misma procedencia, etc. Sin duda, nadie discutirá que la Iglesia ha sido la entidad exterior al Estado más caracterizada en este respecto y más independiente que ha existido durante muchos siglos; lo que da a sus aportes a la civilización una representación que escapa a la historia política, y por eso ha tenido una Historiografía propia, aparte de la de reyes y repúblicas. Ejemplos análogos, pero en mucho menor escala, ofrecen las fundaciones religiosas y profanas procedentes de las particulares (individuos, familias, gremios industriales y mercantiles) y la influencia de las ideas y sentimientos populares, durante la Edad Media, en la arquitectura eclesiástica, cuya explicación hallará el lector en el capítulo II, número 8 de la *Introducción* que sigue a este Prólogo. Todos estos hechos, cuyo testimonio podría ser agrandado inmensamente con casi todos los que pertenecen a la cultura literaria, a la científica y a la económica social, exigen, sin duda, para su realización, un margen de libertad individual y social en sus respectivos creadores; y precisamente en esto es donde el Estado posee su incontrastable fuerza de cuyo ejercicio y dirección dependen, en grandísima parte, aquellas actividades. Esa dependencia no es, sin embargo, de la misma especie intelectual que el arte, la ciencia, la religión, la economía, etc. Consiste en la condicionalidad jurídica propia del Estado, según se aplique en su sentido de respeto (más o menos unido al

fomento) de las actividades colectivas, o en un sentido restrictivo que puede tomar el camino intervencionista, hasta la posición de convertir aquéllas en órdenes del vivir *dirigidas* por los poderes públicos, o la franca negación de las libertades necesarias para que vivan. Así ha ocurrido en las dictaduras propiamente dichas, individuales, de partido o de clases sociales; y tal es el camino por donde el Estado favorece o perjudica a la civilización, y la dependencia efectiva en que se hallan sometidos al Estado todos los órdenes de la vida humana que él no puede crear ni cultivar por sí mismo. Claro es que esta dependencia representa una naturaleza muy distinta que la correspondiente a la relación de causa a efecto en las creaciones espirituales que la sufren. De hecho, es raro que los gobiernos (aparte los dictatoriales o totalitarios) sean la causa productora de las demás ramas de la civilización; pero si son obra suya, de hecho, son las condiciones externas quienes las hacen vivir o las extinguen. Los retrocesos en que la anarquía, la desaparición de un Estado orgánico y fuerte y las invasiones violentas y crueles, han originado en la civilización de un pueblo o de un grupo de pueblos (como en el caso de las invasiones germánicas del siglo v que destruyeron el organismo romano de la Europa central y occidental), son nuevas pruebas, a la inversa, de la función política, en cuanto a la seguridad y el desarrollo de la civilización; y muestran, elocuentemente, en qué lo político ayuda a ésta (empezando por crearse a sí mismo) o la hunde. En ese sentido y en esos casos, pero sólo en ellos, a mi parecer, el Estado es piedra angular de la Historia.

Si se aceptan estas observaciones o, aunque sólo la ya aceptada por todos (la diferencia existente entre política y civilización, aunque la política es una parte de la civilización) parezca indudable y para mí lo es, que, dada la naturaleza de la inteligencia humana, una Historia universal (o la de un pueblo determinado) que englobe orgánicamente los dos aspectos antes considerados como absolutamente diferentes —el Político y el de civilización, que todavía permanecen separados por lo común en la Historiografía—, no se producirá de golpe y por obra de un solo historiador. Los primeros libros que en este sentido se escriban, estarán muy lejos del ideal e incluso del propósito que los guiará y del vehemente deseo de acertar de que estarán animados los respectivos autores. Sólo a fuerza de tanteos y ensayos, de modesta reflexión sobre la obra ya realizada, y de experiencia técnica, se llegará algún día —debemos esperarlo— a componer una obra que se acerque a la perfección en este género.

El presente libro es uno de esos ensayos. Aunque ya lo pensé en 1891, no me he atrevido a realizarlo hasta hoy, no obstante que, desde 1926, las sucesivas y cada vez más extensas redacciones de mi *Historia de la Civilización española* hayan ido incluyendo, como materia propia, el relato de muchos hechos que pertenecen a la actividad del Estado (es decir, de la política) y a la descripción de sus principales instituciones. Entrego ahora al público este ensayo con todos sus muy probables errores y deficiencias y con todas las vacilaciones que aún duran en mi espíritu respecto de algunos puntos difíciles; pero he creído que había llegado para mí el momento de una suficiente madurez cuyo fruto no sea totalmente agraz y sin provecho para nadie. Es posible que sea yo quien, después de publicada esta *Historia* y desaparecida ya la excitación creadora que (los escritores todos lo saben bien) se prolonga hasta la corrección de las últimas pruebas, encuentre en ella más y mayores defectos. Esta posibilidad, sin embargo, en vez de desanimarme, me incita a emprender nuevamente la tarea de expresar, lo más plenamente que pueda, mi pensamiento director.

Ruego al lector que no pierda de vista la intención que me impulsa y el hecho de que el presente libro no es una *Historia general* de España, como lo pretendió ser la que, en cuatro volúmenes, publiqué de 1900 a 1911, sino una historia especial de su *civilización*. En ella cabe, y es exigido por su propia naturaleza, que el pormenor sea más numeroso e intenso que en una Historia total de mi patria que no aspire a exceder del tipo de los Manuales. Pero también conviene saber que esta nueva obra mía tiene sus límites marcados y que no puede llegar a la minuciosidad que sólo cabe en las Historias particulares de cada rama o sector de la civilización; menos aún, a las que requieren y admitten cada una de las especies que en las grandes ramas existen. El ejemplo que hará comprender el significado de esta advertencia, lo ofrece claramente la comparación de un Manual de Historia general de las Artes españolas, con las monografías de cada una de esas Artes: Arquitectura, Escultura, Pintura, Tejidos, Cerámica, etc., etc. Para guiar a los lectores en el esfuerzo personal a que les impulsen sus preferencias, de llenar los forzosos vacíos de pormenor que aquí hallará, daré en el tomo III una *Bibliografía* por materias, iniciada ya en el *Epítome* de 1927 y repetida en la traducción inglesa aumentada, de 1930.

Lo que sí puedo asegurar al lector es que esta edición definitiva excede y modifica de tal modo a todas las anteriores, que bien puede considerarse como un libro fundamentalmente nuevo, por mucho que legítimamente

aproveche de los antiguos. Que además de nuevo sea bueno, como fué mi intención al crearlo, es juicio que sólo al público cabe formular.

Consecuencia de todo lo dicho hasta ahora es la estructura que he procurado dar al *Relato histórico* que inicia este Tomo I. Digo que “he procurado dar” y no que “he dado”, porque si en líneas generales obedece a las ideas de la *Historia de la civilización* tal como acabo de exponerla desde el punto de vista de la realidad que impone, naturalmente, una construcción de acuerdo con ella, no siempre he podido llevar ese acuerdo a una ejecución que me satisfaga. Sin duda, comprendo bien (puesto que las he experimentado) las dificultades subjetivas que se oponen a una completa expresión de mi idea: unas, pertenecen al orden de mi conocimiento personal de los hechos y, por lo tanto, me son imputables y reconozco sinceramente mi responsabilidad; otras, proceden de la insuficiencia de que todavía adolece esta clase de estudios y que tanto me toca a mí como a los demás cultivadores de ella. Pero, como ya dije antes, ese defecto es corregible con el tiempo y se corregirá, por unos o por otros y más o menos pronto.

Para aclarar mejor el sentido de estas consideraciones, conviene exponer ahora, brevemente, los datos lingüísticos que corresponden al problema historiográfico de la *Civilización*. Quedará así fijada exactamente la conformidad, o la diferencia, entre el modo como ese problema se ha planteado en la ciencia de la Historia y el sentido con que las palabras referentes a la idea de civilización son entendidas en el lenguaje común y en los Diccionarios redactados por los filólogos especialistas.

En castellano, que es nuestra lengua y a la que debemos atenernos, *cultural* es “perteneciente o relativo a la *cultura*”; y *cultura* significa (aparte la acepción generalísima de *cultivo*) “Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades *intelectuales* del hombre”; es decir, sólo una parte del espíritu. En cambio, *civilización* se define, en estas dos acepciones: “Acción y efecto de civilizar o civilizarse” y “Conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado social de un pueblo o de una raza.” *Civilizar* es “sacar del estado salvaje a pueblos o personas”, “educar, ilustrar”: conceptos, como se ve, mucho más amplios que el de *cultura*. A fines del siglo XVIII (*Diccionario* de 1791 publicado por la Academia) el castellano académico no admitía la palabra *civilización*, ni la de *civilizado* (hombre o pueblo). Tan sólo registra la de *civilidad* (“sociabilidad, urbanidad”). En el grupo gramatical a que pertenece la voz *cultura*, incluye esta palabra con

la acepción 2. *met.* que dice: "El estudio, meditación, enseñanza con que se perfeccionan los talentos de los hombres"; y la voz *Culto, ta*, como "El hombre bien instruído, y se dice también del pueblo o nación donde se cultivan las ciencias y las artes. *Cultus, institutus, politus.*"

Clásicamente, el idioma francés hizo esa misma distinción; pero ya el *Diccionario de la Academia francesa*, edición de 1932, admite la identificación de ambas palabras, a título de condescendencia con el neologismo moderno. Así dice: "Por extensión . . . *Cultura* es, a veces, sinónimo de *civilización: Cultura greco-latina. Propagar la cultura francesa en el extranjero.*" Pero *civilización* sigue significando, propiamente, "acción de civilizar o estado de lo que es civilizado" y, por extensión, "conjunto de conocimientos, costumbres e ideas de un país civilizado"; y *civilizar* expresa la acción de "convertir en ordenado y sociable un pueblo que vive en estado salvaje".

[En inglés, los conceptos son sustancialmente iguales a los del castellano y francés, pero sin admitir la sinonimia de *civilización* y *cultura*. Así, *culture* es "Mejora (o adelanto) mediante educación mental o física"; *civilization*, "hacer o devenir civilizado; estado, estado superior (o adelantado) en el desarrollo social"; "naciones civilizadas"; y *civilizer*, "sacar de la barbarie, ilustrar, refinar; librar de las costumbres bárbaras".]

Son los alemanes quienes, al escribir los primeros tratados de *Historia de la civilización*, los titularon *Külturgeschichte*, cuya significación propia se refiere al orden intelectual, pero que también es sinónima de *civilización*, a pesar de que este hecho posee dos voces más (*Bildung* y *Gesittung*) cuya acepción es más amplia, puesto que abraza las varias manifestaciones de la civilización humana. La preferencia dada a *Kultur* en la historiografía alemana, es lo que ha producido el equívoco que lleva lógicamente a excluir de la civilización la parte material y todo lo espiritual que no es inteligencia.

Cuestión aparte es la de examinar si las definiciones de los diccionarios están o no conformes con las adoptadas por los historiadores modernos; o si, como a primera vista todo el mundo puede percibir, son éstas mucho más amplias y más precisas que aquéllas en lo que toca al contenido real de lo que llamamos *civilización*. Hágase la prueba con cinco o seis libros que son fáciles de hallar: Lucien Fabvre, *Civilisation, évolution d'un mot et d'un groupe d'idées*. Fasc. II de las "Publications du Centre international de synthèse". Paris, 1930; Durkheim y Mauss, *Note sur la notion de civilisation* (*Année Sociologique*, tomo XII, 1930); A. J. Tonybee, *A Study*

of History. Oxford, 1935; F. Sartiaux, *La Civilisation*, Paris, 1938; Société Française de Philosophie, *Vocabulaire technique et critique de la Philosophie*, por André Lalande. Paris, 4ª edición, 1938 (palabras *civilisation* y *culture*: esta última, en el *Nuevo suplemento* publicado en 1932); Freud, *Civilisation and its Discontents* (hay una edición fragmentaria en el libro publicado recientemente en Londres, por la Hogarth Press, con el título de *Civilisation, War and Death, Selections from three Works*). Por mi parte, la doctrina sobre la que descansa sustancialmente este libro consiste en hacer sinónimas las dos expresiones que durante siglos han significado cosas diferentes y separadas: *Historia de España* y *Civilización de España*. Para mí, y esa es la idea dominante de esta obra, decir *Civilización* es lo mismo que decir *Historia*: ambas significan la narración íntegra y orgánica de los hechos de los españoles a través de los siglos.

Para terminar, debo añadir que los estudios referentes a la prehistoria (materia de un extenso capítulo en este tomo) han creado una nueva acepción de la palabra fundamental que interesa aquí. En efecto, los prehistoristas —y no sólo los españoles— llaman *civilización* (o cultura) a cada una de las modalidades de industria y técnica, contemporáneas o no, que se van descubriendo en las excavaciones y hallazgos de yacimientos: paleolíticos, neolíticos y de los metales anteriores a la historia escrita o de tradición oral. Esas modalidades afectan un círculo reducido de la civilización material (la espiritual sólo se puede deducir y en muy pequeña escala, hipotéticamente) y, por otra parte, no son siempre tan diversas como para representar más que variantes de un tipo sustancialmente común, o bien expresan divergencias relativas a una sola idea (por ejemplo, el modo de entender el dibujo o el uso de los metales) que no basta para hablar de *civilización* de un pueblo en toda la amplitud de lo que significa esta palabra, aun en los tiempos primitivos. Por todo lo cual, es indudable que, como dije antes, estamos en presencia de una nueva acepción que puede aceptarse para no complicar más las cosas, pero advirtiendo su diferencia con la general, admitida en todos los idiomas.

Vuelvo ahora a explicar el propósito que me ha guiado a escribir la presente *Historia de la Civilización*, y la aspiración que a este respecto la caracteriza. Comprende esa aspiración, en primer término, una disposición nueva en cuanto al criterio a que responderán las divisiones del *Relato*. Estas ya no pueden ser, ni dependientes de la vida política del pueblo es-

pañol (sucesiones de dominadores extranjeros y de dinastías más o menos nacionales), ni estrictamente cronológicas. Lo primero es fácil de entender. Lo segundo necesita una explicación.

Dado que la materia histórica que ha de ser expuesta en este *Relato* tiene que ser, específicamente, materia perteneciente a la *civilización*, ya en su particularidad *cultural*, ya en las otras que no corresponden al orden estricto de la inteligencia, podrá darse el caso de que una unidad bien determinada de *civilización* coincida con un período *político* también determinado; así como el caso contrario de que no exista esa coincidencia o que la dicha unidad (por ejemplo, una *dirección característica de ideas no políticas*; una forma o escuela de arte, etc.) persista a través de períodos en que se hayan producido otras unidades, a veces diametralmente opuestas a aquéllas. En consecuencia, unas y otras cabalgarán sobre dos distintas épocas cronológicas y de característica predominantemente distinta.

La observación que en 1854 hizo Gervinus en su *Historia del siglo XIX*, de que es en el seno mismo de una doctrina triunfante donde germinan las contrarias a ella y que, por tanto, conviven ambas direcciones en una parte mayor o menor de la época en que la primera domina a la mayoría de los hombres de un país o de varios países, es ya un tópico corriente en la *historiografía actual*; pero es preciso que las *Historias de la civilización* lo apliquen en todos los casos en que la intensidad o la extensión de la convivencia se acuse. Así lo haré en el *Relato*.

Dentro ya de la materia de la civilización, me parece evidente que no bastan las antiguas divisiones empleadas en los textos de 1926 a 1935 de mi *Historia*, a saber: El Estado y sus instituciones y organismo; la cultura científica y literaria; las Artes; las Costumbres, etc., sino que hay que completarlas y, siempre que sea posible, que enfocarlas y analizarlas desde el punto de vista de las ideas y problemas teóricos y prácticos de cada época y de sus respectivas evoluciones que, a veces, influyen en actividades aparentemente lejanas y heterogéneas, pero cuyo sentido y razón histórica se perciben mejor a la luz de esos orígenes. Tales problemas e ideas las conoceremos a veces por documentación verbal o monumental relativa a la especie que tratamos de exponer (v.g., la política, la artística, la económica) y, por lo tanto, a través de los actos, de las manifestaciones plásticas y de las teorías que específicamente les corresponde; y otras veces, en esferas distintas de la especialidad en cuestión. En cada caso, el ideal de composición del relato histórico consistiría en dar una idea general del grupo de

hechos pertenecientes y, luego, probar con las obras (actos propiamente dichos y creaciones plásticas e intelectuales) la exactitud de esa idea; o por el contrario, exponer los hechos externos y deducir como consecuencia la idea o ideas que expresan: lo mismo si son profesionales del orden de actividad contemplado, que si proceden de otros órdenes, como antes dije. Pero esta perfección es difícil de alcanzar hoy por hoy, y no puedo decir aquí, *a priori*, cuántas veces lograré satisfacerla y cuántas no. El lector juzgará por sí mismo y dirá si sus aspiraciones le piden todavía más. Por lo que a mí toca, estoy seguro de que advertiré casi siempre en qué medida, tal vez mucho mayor de la que ambiciono, mi ideal del *Relato* que quisiera escribir quedará sin realizar o será realizado insuficientemente, como a menudo ocurre en toda teoría de creación que carece de ejemplos anteriores.

Para cerrar este *Prólogo*, todavía me queda por consignar una observación, importante desde mi punto de vista. Y es así: Al ahondar en el proceso de nuestra civilización y determinar, lo más posible, cada una de sus manifestaciones, he tropezado necesariamente con los puntos más sensibles y dolorosos del amor a la Patria, de nuestras opiniones respecto de lo que más convendría a su felicidad y, también, con nuestro amor propio, que muchas veces ocupa el lugar de la verdad y de la justicia. Con todas las fuerzas de mi espíritu he huído de caer en esas ceguedades de nuestro juicio personal. He buscado desinteresadamente la verdad de los hechos; y cada vez que la hallé, la he aceptado con respeto, aunque me hiriese en lo más íntimo de mis ideas e ilusiones. Así creo haber permanecido fiel a la lealtad que exige la investigación histórica.

Sin duda, algunas de las realidades de que soy puro testimonio y no intérprete a mi modo individual, serán ingratas para varios o muchos de mis lectores. Piensen, cuando llegue uno de esos casos, que también lo son, para mí, esas mismas que ellos no quieren reconocer u otras; y tengan la valentía de mirar siempre cara a cara la verdad de nuestro genio o carácter y de los actos que lo han traducido en la vida de nuestro pueblo.

Queda todavía por explicar un aspecto de la estructura de este libro, diferente de la expuesta en párrafos anteriores.

Con frecuencia he usado la palabra "relato" con la significación "de referir" (es decir, según la Academia, "dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio") y de "narrar" o "contar", que son

las que entroncan con la acepción historiográfica de la palabra helena (y latina) *Historia*. La definición académica de esta voz es: "narración y exposición verdadera de los acontecimientos (hechos) pasados y cosas memorables"; pero yo añado, a la calificación de "pasados", la de "presentes", en el sentido de "contemporáneos" de quien escribe la historia; y esto, sólo para advertir al lector que los hechos actuales irán contenidos en el *Relato*. Todo el mundo comprende que desde que se produce un hecho, pasa del "presente" absoluto a un "pasado", por próximo que éste sea; pero también sabe que no hay que exagerar esa determinación de tiempo y detener la narración en un momento ya lejano. De hecho, el historiador aspira siempre a poner su *Historia* "al día"; y el público también prefiere que se la den así. En cuanto al temor o a la recomendación de excluir los hechos presentes por lo difícil que es (como suele decirse) verlos *objetiva* y *ecuánimemente*, son, para mí, cosas que no deben detener al narrador, puesto que cabe la posibilidad de ser vencidas y superadas, si aquél aspira a seguir siendo un historiador. Sólo se eximen de esa posibilidad los casos de peligro de muerte que la intransigencia actual de tantos individuos y naciones han practicado y siguen practicando. Pero esos peligros no son eternos; y, mientras existen, pueden ser eximentes justificados; aunque no ciertamente para sustituir la verdad con la mentira o con el silencio circunstancial (quiero decir, la no divulgación de la verdad investigada), sino para, a lo sumo, callarla mientras y en donde dura el peligro.¹

Los dos primeros tomos de la presente *Historia* (y tal vez las exigencias materiales de la edición exijan también un tercer tomo) contendrán el Relato de los hechos del pueblo (o los pueblos) español, hasta el año corriente de 1945; a más de las explicaciones doctrinales que constituyen la materia de estos prólogos y la *Introducción* que precede al Relato propiamente dicho.

El tercero (o cuarto) tomo está formado por las secciones siguientes: unas *Meditaciones* en que analizo los hechos históricos cuya explicación o interpretación me ofrece dificultades y que no se prestan fácilmente a una

1 Sobre esta cuestión escribí y publiqué en 1937 y en la revista mexicana *Hoy*, un artículo especial. En cuanto al proceso seguido por mí en punto a la diferencia o a la conjunción de la Historia política y de la Historia de la Civilización, hasta llegar a la posición que expresa este artículo, véase mi artículo titulado *Mis Historias de España*, que publicará el *Boletín* número 6 (Segunda Epoca) de la Academia Nacional de Historia y Geografía (México).

UNA NUEVA HISTORIA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA

conclusión satisfactoria; una *Bibliografía* extensa de las diferentes actividades que integran la civilización de los pueblos; unas tablas cronológicas de los principales acontecimientos de la española; y, finalmente, un cuadro sincrónico de nuestra civilización y las de los otros grupos humanos, desde los tiempos llamados prehistóricos hasta el momento presente, redactado en forma que permita comparar claramente el grado de cada una de ellas en las varias épocas de la Historia humana, y la curva que respectivamente trazaron; en particular, la nuestra.

RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA